

sejos de sus padres, confiando ellas poder educar, en la intimidad del hogar, al que es objeto de su cariño! El hombre vicioso y malo se mostrará casi siempre tal como es, obedecerá a sus impulsos y a sus caracteres, sea cual fuere el esfuerzo desplegado por su esposa para corregirlo.

Si aspiramos a constituir una familia robusta, sana, elevada de espíritu y de buen fondo moral, debemos prestar a esta cuestión eugenésica la atención que ella merece. Hay que estudiar los caracteres, las virtudes o los vicios de las familias con quienes tratamos de unirnos, con un criterio eugenésico, y escoger si fuere posible los caracteres más nobles y los más contrarios a nuestras debilidades peculiares. Los individuos que traen herencia alcohólica buscarán familias cuya historia genealógica se distinga por la temperancia; los débiles físicamente buscarán elementos robustos y fuertes; los de mentalidad deficiente escogerán elementos de elevada potencia intelectual; las personas de carácter iracundo necesitan unirse a las de carácter y modales benignos.

ESTÁN INCAPACITADAS PARA EL MATRIMONIO todas las personas atacadas de enfermedades infecciosas directamente transmisibles o que de algún modo disminuyan la resistencia vital, como son los leprosos, tuberculosos, epilépticos, sifilíticos, locos, idiotas; los atacados de alcoholismo crónico; los criminales y los que pueden perpetuar sus defectos físicos, como los sordo-mudos, los cretinos, etc.

En los tiempos antiguos, el criminal era rápidamente ejecutado; hoy día, al criminal se le devuelve la libertad después de cumplida su condena y de esa manera llega a ser padre de una familia. Hablamos de nuestros países.